

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

**ADJUDICA A CONSTRUCTORA HPC LTDA. LA
LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA
"RECUPERACIÓN PLATABANDA NUEVA DE
MATTE 3" ID 584264-06-LP17, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 09 MAY 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 1883 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Informe de Evaluación, de fecha 29 de marzo de 2017; el Memorándum N°63, de 08 de Mayo de 2017 de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. ADJUDÍCASE la licitación pública denominada "RECUPERACIÓN PLATABANDA NUEVA DE MATTE 3" ID 584264-06-LP17, a **CONSTRUCTORA HPC LTDA.**, Rut 76.403.933-5, por un monto de \$65.921.905.- (Sesenta y cinco millones novecientos veinte un mil novecientos cinco pesos) impuestos incluidos y un plazo de ejecución máxima de 75 días corridos a partir del día siguiente de la firma del "acta de entrega de terreno".

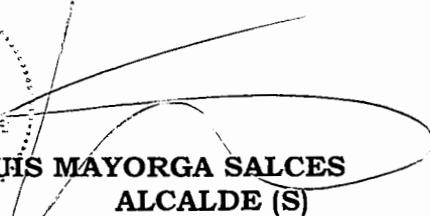
2. REMITASE los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica para efectuar el Contrato respectivo, y al Departamento de Licitaciones de la Secretaría Comunal de Planificación para publicar la adjudicación en el Sistema de Información www.mercadopublico.cl.

3. IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria N° "114.05.01.114.00", denominada "Administración y Aplicación Fondos/Barrio Chorrillos/Plan Gestión de Obras/Nueva de Matte Etapa 3".

4. INFÓRMESE en la primera Sesión Ordinaria que celebre el Concejo con posterioridad a esta adjudicación, por escrito sobre las diferentes ofertas recibidas y el informe de evaluación, para dar cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE y TRANSCRIBASE a las Direcciones, Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE**.


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/HLE/hle.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Asesoría Jurídica - Control - DAF - SECPLA - DIDECO - DOM - Oficina de Partes.